MITA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃ YGUA JEIKOPORÃ
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

ADENDA 01/16 DEL CONTRATO N° 36/16

EMITIDO POR: SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

A FAVOR: AUTOMOTOR S.A.

EN CONCEPTO DE: LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN SBE N° 18/2016 "ADQUISICIÓN DE VEHICULOS"-ID 316.212.

AÑO: 2016

00603

ANEXO "A"
ADENDA 01/16 DEL CONTRATO N° 36/16
LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN SBE N° 18/2016
"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS"
ID 316.212.

Entre el **SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL**, domiciliado en Avda. Molas López 480 e/ Tte. Cirilo Gill, de la ciudad de Asunción; Capital de la República del Paraguay, representado en este acto por su Director General **LIC. RAMÓN MACIEL ROJAS**, con Cédula de Identidad Nº 799.438, nombrado por Decreto de la Presidencia de la República Nº 1438/14, de fecha 2 de abril de 2014, llamado en adelante "el CONTRATANTE" por una parte y por la otra el Señor **Rubén Darío Bogarín Canale** con Cédula de Identidad Nº 623.802, en carácter de representante legal de la firma AUTOMOTOR S.A., con RUC Nº 80001340-9; llamado en adelante "el PROVEEDOR", domiciliado en Av. Artigas 1921, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, convienen en celebrar la presente Adenda N° 1 del Contrato para **"ADQUISICIÓN DE VEHICULOS"**, el que se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes: ----------

CLAUSULA PRIMERA:
PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección:

Los bienes adjudicados serán recepcionados en el:
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – SEDE CENTRAL
Dirección: Avda. Molas López N° 480 esq. Tte. Cirilo Gill de la Ciudad de Asunción

DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS CORRIDOS DESDE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL ADJUDICADO. LA ENTREGA SE HARÁ EN EL HORARIO DE 08:00 A 13 HORAS EN AVDA. MOLAS LÓPEZ N° 480 ESQ. TTE. CIRILO GILL DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN

N°	Código	Descripción	U.M	Cant.	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha Final de entrega de los bienes
1	25101507-002	Camioneta doble cabina	UNIDAD	10	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – SEDE CENTRAL Dirección: Av. Molas López N° 480 c/ Tte. Cirilo Gill	05 (CINCO) DÍAS CORRIDOS, DESDE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL ADJUDICADO. LA ENTREGA SE HARÁ EN HORARIO DE 08:00 A 13:00HS

CLAUSULA SEGUNDA:
Los demás términos del Contrato N° 36/16 para la "**ADQUISICIÓN DE VEHICULOS**", suscripto en fecha 29 de setiembre de 2016, permanecen invariables y con sus mismos efectos.----------

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 29 días del mes de setiembre de 2016.----------

RUBEN D. BOGARIN
Director
AUTOMOTOR S.A.

Ruben Dario Bogarin Canale
C. I. Nº 623.802
AUTOMOTOR S.A.
RUC Nº 80001340-9

Ramón Maciel Rojas
Cédula de Identidad Nº 799.438
Director General del SNPP